

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

21322 *NOVIAS AGATHA, S.A.,
Y LAURA NOVIAS, S.A.*

Hago saber: Que en la Ejecución número 145/2009 de este Juzgado de lo Social nº 27 de Madrid, seguidos a instancia de doña Josefa Sánchez Carabias, contra Novias Agatha, S.A., y Laura Novias, S.A., se ha dictado en el día de la fecha decreto por el que se declara a las ejecutadas Novias Agatha, S.A., y Laura Novias, S.A., en situación de insolvencia total por importe de 53.511,06 euros de principal más 4.100 euros y 5.500 euros presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 7 de junio de 2010.- Elisa Cordero Díez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social nº 27 de Madrid.

ID: A100046583-1